

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Villacerrada

Código del centro

2004021

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

28/11/2024

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

| Tras llevar a cabo una valoración de los objetivos establecidos en la PGA del anterior curso, se extraen como conclusiones las siguientes propuestas para el curso 24-25: | |
|---|--|
| OBJETIVOS | PROPUESTAS |
| PROCESOS DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE | <ul style="list-style-type: none"> · Continuar la formación en el uso del cuaderno de evaluación. · Realizar una puesta en común de actividades que se concretarían en el cuaderno de evaluación y consensuar en claustro el número mínimo de actividades a evaluar · Tener un expositor (estantería violeta) fijo en la biblioteca escolar con libros de autoras que se vaya renovando periódicamente. · Impulsar la página web en sustitución de la aplicación, enlazando blogs/wordpress del AMPA o de algún curso para tenerlo todo localizado en la misma página y buscando recursos nuevos que dinamicen la web del colegio. · Darle difusión a Instagram para aumentar los seguidores. · Incrementar la coordinación con los recursos externos relativos a reeducación del lenguaje y atención pedagógica que atienden al alumnado para un mejor seguimiento y ajuste de las medidas educativas. · Fomentar el acceso de alumnado a las aulas virtuales creadas. · Fomentar el uso y conocimiento del banco de recursos de la Jccm: Buscador - Banco de recursos educativos (castillal Mancha.es) · Afianzar la colaboración con la UCLM para la realización de actividades de aprendizaje-servicio también en Primaria. · Continuar con la implementación de propuestas de desarrollo emocional en las aulas. · Desarrollo de programas de coordinación entre etapas. |
| PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA | <ul style="list-style-type: none"> . Organizar por ciclos actividades para los recreos inclusivos enlazadas con las situaciones de aprendizaje . Seguir investigando modelos de convivencia y juego en el patio, ya que hemos de ir alternando diferentes propuestas para no crear monotonía. . Para fomentar la participación de los sectores no docentes en los procesos de evaluación interna, es conveniente dividir los cuestionarios que se planifiquen para el curso en los tres trimestres, acortándolos de este modo. Así mismo, hay que dar a conocer la importancia de la participación. . Continuar con la difusión de las NCOF entre familias, pues aún se observa desconocimiento de algunos aspectos. . Para dar un carácter socioeducativo al comedor, implicar a los alumnos de más edad del comedor para que sean mediadores entre los más pequeños y ayuden a resolver conflictos (juegos que no sean solo para niños, juguetes para todos...) . Análisis y acuerdo de las actividades que se van a realizar referentes a la igualdad y convivencia desde principio de curso. |
| PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO | <ul style="list-style-type: none"> · Realización del segundo curso de la formación en robótica. · Gestión y puesta en marcha de los robots en las aulas. · Organizar los dispositivos que hay en el centro y planificar su uso para grupos completos. |

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo: Mejorar los procesos de evaluación del alumnado. | | | | |
|---|------------------|----------------|--|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Consensuar un número mínimo de actividades a evaluar en el cuaderno de evaluación para cada unidad de aprendizaje. | Primer trimestre | Equipo docente | Cuaderno evaluación | Memoria |
| Incluir en las reuniones de ciclo un apartado de análisis de los procesos y herramientas de evaluación que se están usando en cada ciclo. | Primer trimestre | Equipo docente | Personales | Actas reuniones de ciclo |
| Impulsar la autoevaluación y la coevaluación, sobre todo en el alumnado de mayor edad. | Todo el curso | Equipo docente | Herramientas digitales y analógicas propias de estos tipos de evaluación | Memoria |
| Incluir herramientas de autoevaluación (dianas, escaleras de metacognición...) en el repositorio compartido en Teams de recursos digitales. | Todo el curso | Equipo docente | Teams, recursos digitales propios o externos. | Valoración de los recursos compartidos en memoria final. |

| Objetivo: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la implantación de nuevas metodologías. | | | | |
|---|---------------|---------------------------|--|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Realización de, al menos, una actividad grupal mensual por equipos. | Todo el curso | Equipo docente | Propios y externos | Valoración en la memoria |
| Realización de actividades interniveles en celebraciones específicas (actividades complementarias) | Todo el curso | Equipo docente | Materiales adquiridos por el centro y, en algunos casos, aportados por las familias. | Valoración Plan de actividades complementarias. |
| Fomento del trabajo en equipo mediante el uso de dispositivos digitales (tablets) para la resolución de tareas. | Todo el curso | Equipo docente | Tablets del centro y recursos digitales | Valoración en la memoria |
| Potenciar la expresión oral y el trabajo cooperativo mediante la creación de un noticiero del centro. | Todo el curso | Equipo docente | Grabadora, cámara, fondo verde. | Valoración en la memoria |
| Potenciar la implicación de las familias en los proyectos de aprendizaje. | Todo el curso | Equipo docente y familias | Recursos propios del centro. | Valoración en la memoria |

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo: Implementar actuaciones relativas a la educación emocional y de resolución de conflictos en el aula | | | | |
|--|----------------------------|--|---|------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Implantación del buzón de mensajes positivos en las aulas. | 2º y 3er trimestre | Tutores | Reflejados en el PAT | Memoria |
| Establecimiento de responsables de aula con asignación de tareas variadas | Todo el curso | Tutores | Ninguno | Memoria |
| Realización de, al menos, una dinámica trimestral para fomentar la autoestima del alumnado. | 2º y 3er trimestre | Tutores | Reflejados en el PAT | Memoria |
| Realización de tertulias periódicas para tratar aspectos relacionados con la resolución de conflictos. | Todo el curso | Tutores | Reflejados en el PAT | Memoria |
| Desarrollo de actividades de role-playing que contribuyan a una adecuada gestión emocional de situaciones planteadas previamente o que vayan surgiendo en la actividad diaria. | 2º y 3er trimestre | Tutores | Reflejados en el PAT | Memoria |
| Participación en el programa ¡Di no al acoso!, desarrollado por el servicio de Orientación con asesoramiento de las PTSC. Cursos 4º, 5º y 6º | 3er trimestre (4 sesiones) | Orientadora, PTSC, tutores 4º, 5º y 6º | Documento base de la antigua UAO | Memoria |
| Reforzar el carácter socioeducativo de los recreos: contar con el alumnado para que realicen propuestas de actividades, solicitar al Ayuntamiento que pinten juegos en el suelo, organizar zona de juegos de mesa. | A partir del 2º trimestre | ED, EO, equipo docente | Material EF y comprados por el centro. | Memoria |
| Creación del rincón de la calma en los cursos menores. | Todo el curso | Equipo docente, EO | Aportaciones de familias y comprados por el centro. | Memoria |

| Objetivo: Elaborar un Plan de acogida para nuevo alumnado | | | | |
|---|---------------|------------------|--|------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Recogida de aportaciones de los ciclos con propuestas de actividades de acogida. | 2º trimestre | Tutores, ED y EO | Documentos proporcionados por la JCCM. Normativa | Memoria |
| Presentación de un modelo común de recogida de información a nuevas familias. | 2º trimestre | ED y EO | Elaboración propia | Memoria |
| Planificar pruebas de evaluación inicial de competencias del alumnado de nueva incorporación. | 2º trimestre | ED y EO | Documentos proporcionados por la JCCM y editoriales. Normativa | Memoria |
| Elaboración de un borrador del documento y presentación al claustro para concretar. | 2º trimestre | Tutores, ED y EO | Ninguno | Memoria |
| Elaboración del documento final y aprobación en el claustro. | 3er trimestre | Tutores, ED y EO | Ninguno | Memoria |

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo: Mejorar la coordinación con los IES de referencia para facilitar la transición del alumnado de 6º de Primaria. | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|--|---------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Establecer e incluir en PGA calendario de reuniones con IES de referencia. | Diciembre | EO, ED y personal IES | - | Memoria Anual |
| Planificar visita del alumnado a algún IES de referencia para conocer el centro y realizar alguna actividad conjunta. | Abril | EO, ED y personal IES | A determinar según planificación | Memoria Anual |
| Consensuar objetivos y contenidos de la coordinación con IES e incluirlos en PEC, PGA y NCOF. | Abril | EO, ED y personal IES | - | Memoria Anual |
| Implementar en 6º curso pautas de trabajo, tipología de actividades, pruebas y otros aspectos relacionados con la convivencia que se desarrollan en 1º de la ESO. | 2º y 3er trimestre | Tutora 6º, EO y ED | Información extraída en coordinación con IES | Memoria Anual |

| Objetivo: Afianzar la colaboración con la UCLM para el desarrollo de actividades de Aprendizaje-Servicio | | | | |
|--|---------------|--------------------|----------------------------|---------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Extender las actividades APS a la etapa de Primaria. | Todo el curso | ED y personal UCLM | Proporcionados por la UCLM | Memoria Anual |
| Participar en al menos una actividad APS en cada etapa. | Todo el curso | ED y personal UCLM | Proporcionados por la UCLM | Memoria Anual |

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo: Implementar el Plan Lector de Centro en la asignatura de Proyecto | | | | |
|---|------------------|----------------------------------|---|-------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Asistencia a las reuniones periódicas del grupo cooperativo de Bibliotecas Escolares en Red. | Todo el curso | Responsable PLC | Material colaborativo BeRed (Pinterest y Teams) | Memoria PLC |
| Participación en la elaboración de dossier temático para el curso 24-25 del grupo BeRed. | Primer trimestre | Responsable PLC | Bibliografía y recursos digitales | Memoria PLC |
| Realizar la formación de usuarios en el alumnado para un manejo óptimo de la biblioteca del centro. | Todo el curso | Equipo docente y responsable PLC | Abiesweb y fondo bibliográfico | Memoria PLC |
| Fomentar el acceso a los lotes de | Todo el | Equipo docente y | Fondo bibliográfico BerED | Memoria |

| | | | | |
|--|--------------------|--------------------|---|-------------|
| libros disponibles en BeRed. | curso | responsable PLC | | PLC |
| Desarrollo de tertulias dialógicas con familias relacionadas con los proyectos llevados a cabo en las aulas. | Todo el curso | Equipo docente | Fondo bibliográfico propio y de BerED | Memoria PLC |
| Participación en un proyecto cooperativo intercentros. | Todo el curso | Equipo docente | Plataforma Etwinning | Memoria PLC |
| Puesta en marcha de la radio escolar. | 2º y 3er trimestre | Equipo docente, ED | Material adquirido por el centro (micrófonos, auriculares y conexiones) | Memoria |

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| | | | | |
|--|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| Objetivo: incorporar en las NCOF los aspectos organizativos del servicio de comedor de mediodía y aula matinal. precio del servicio, alumnos usuarios, derechos y deberes del alumnado, | | | | |
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Incorporar datos concretos: precios, nº máximo de usuarios, horarios. | Febrero | Equipo directivo | Documento base NCOF | Memoria Anual. Revisión NCOF |
| Acordar los comportamientos y conductas deseadas por parte de los usuarios del servicio y medidas correctoras en caso de no respetarlas. | Febrero | Equipo directivo | Documento base NCOF | Memoria Anual. Revisión NCOF |
| Añadir a las NCOF derechos y deberes del alumnado en el servicio de comedor y aula matinal. | Febrero | Equipo directivo | Documento base NCOF | Memoria Anual. Revisión NCOF |

| | | | | |
|--|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| Objetivo: Elaborar el Plan Anual de Comedor Escolar | | | | |
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Elaborar un plan de actividades, principalmente relacionadas con hábitos saludables de alimentación e higiene y conductas sociales adecuadas con la buena educación para la salud. | Marzo | Equipo directivo | Documento base NCOF | Memoria Anual. Revisión NCOF |
| Constituir la Comisión de Comedor en el Consejo Escolar. | Marzo | Equipo directivo | - | Acta Consejo |
| Incluir este Plan como parte de la PGA, contextualizado al centro, y aprobarlo en el Consejo Escolar. | Marzo | Equipo directivo | - | Memoria Anual. Revisión PGA |
| Establecer calendario de coordinación con reuniones periódicas entre la persona responsable del Comedor y la coordinadora y cuidadoras del mismo para una adecuada programación, desarrollo y evaluación interna de estas actividades, a incluir en la Memoria final, implementando un registro en el centro de la fecha de celebración de las mismas y de los temas tratados. | Marzo | Equipo directivo | Documento base NCOF | Memoria Anual. Revisión PGA |

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo: Puesta en marcha de la radio escolar como medio de desarrollo de la expresión oral. | | | | |
|---|--------------------|------------------|--|----------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
| Solicitud de presupuestos y adquisición del material necesario. | Diciembre | Equipo directivo | Presupuesto del centro | Memoria Anual. |
| Programación calendario de reuniones (CCP) para acordar temas a tratar en cada grabación. | Diciembre | Equipo directivo | - | Actas CCPs |
| Trabajo en las aulas, en la asignatura de Proyecto, para preparar el tema acordado. | 2º y 3er trimestre | Equipo docente | Digitales y propios del centro | Memoria Anual. |
| Grabación de. al menos un programa/podcast trimestral. | 2º y 3er trimestre | Equipo docente | Adquiridos por el centro (micro, auriculares, cableado), portátil y plataformas digitales. | Memoria Anual. |
| Difusión del programa/podcast a la comunidad escolar. | 2º y 3er trimestre | Equipo directivo | Instagram, Web colegio, Web AMPA | Memoria Anual. |

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo
 - Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Desde nuestro centro se ha fomentado tradicionalmente la formación permanente del profesorado. Los docentes del CEIP Villacerrada han mostrado desde hace años una conciencia destacable sobre la formación permanente del profesorado, participando en diversos cursos y otras modalidades formativas con asiduidad y en distintos ámbitos como: Nuevas Tecnologías, Primeros auxilios para profesorado, Animación a la Lectura, Atención a la diversidad, etc.

Aparte de algunas de las experiencias desarrolladas previamente, tales como seminarios, grupos de trabajo, sesiones de formación impartidas por ponentes invitados respecto primeros auxilios, y asistencia a cursos en horario extraescolar (formación en ABN, idiomas, metodologías innovadoras), el pasado curso se finalizó en el centro la formación Seminario Escuela 4.0, reflejada dentro del Plan de Formación Digital. Un número muy significativo de docentes participó en esta formación

- a) ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO respecto a las líneas prioritarias

definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado: Innovación, Plurilingüismo, Formación Profesional, TIC.

Tras haber realizado la formación en estrategias digitales referidas al desarrollo del pensamiento computacional e iniciación a la robótica el curso pasado, se hace necesario complementar esta formación y profundizar en nuevos procedimientos y estrategias que nos lleven a alcanzar los objetivos establecidos en la agenda europea para 2030.

Así mismo, el cambio de normativa al que nos enfrentamos hace necesario la actualización por parte de los docentes en cuanto a su formación respecto cambios legislativos, así como respecto a nuevas metodologías más acordes con las nuevas tendencias.

b) OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO.

Una vez detectadas las necesidades formativas del profesorado de nuestro centro nos plantearemos los siguientes objetivos:

- Ampliar el conocimiento y uso de herramientas para el desarrollo del pensamiento computacional y la iniciación a la robótica.
- Profundizar en el desarrollo del Plan Lector de Centro, implementándolo como parte de la asignatura de Proyecto en la Educación Primaria.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|--------|----------------|-------------|---------------------|
| 1 | 9:00 | 9:45 | 45 |
| 2 | 9:45 | 10:30 | 45 |
| 3 | 10:30 | 11:15 | 45 |
| 4 | 11:15 | 12:00 | 45 |
| RECREO | 12:00 | 12:30 | 30 |
| 5 | 12:30 | 13:15 | 45 |
| 6 | 13:15 | 14:00 | 45 |
| 7 | 14:00 | 15:00 | 60 |

- Particularidades del centro

En cuanto a la elaboración de horarios del centro, en todos los casos nos hemos valido de las ¿Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro¿, en las cuales están reflejadas los criterios para elaboración de horarios, adscripción de tutorías y sustituciones.

a) ALUMNOS

Al confeccionar el horario general de los grupos hemos tenido que armonizar la existencia de profesores fijos con otros compartidos de diferentes especialidades (Religión, especialista de música, Audición y Lenguaje y Orientadora). Además de las horas de docencia con la atención a las labores propias del E. Directivo.

Se ha tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- En E. Infantil la distribución horaria ha tenido en cuenta la globalización de contenidos, actividades y experiencias, periodos de juego y de descanso, etc.
- En E. Primaria, siempre que ha sido posible, se ha procurado encajar las áreas de mayor dificultad y esfuerzo en los periodos de menor fatiga, de forma que las dos primeras sesiones las utilice el tutor correspondiente, aunque en algunos casos no ha sido posible para poder armonizar las horas de áreas de especialidad y los profesores compartidos.
- Se ha intentado que, dentro de lo posible, estén alternados los días de los especialistas.
- Que la E. Física no se imparta durante la primera sesión, si bien en algunos casos no ha sido posible, al aumentar las sesiones impartidas como consecuencia del desdoble.

b) MAESTROS

Los maestros tienen la jornada y períodos que estipula lo dispuesto en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los criterios para elaborar sus horarios han sido los siguientes:

- Los grupos y tutorías se asignaron según las ¿Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro¿.
- Se procurará que los tutores dispongan con su curso del mayor número de horas en la primera y segunda franja horaria.
- Adaptarse a los días de los especialistas compartidos:
 - Música: Profesora compartida con CEIP Gloria Fuertes. En nuestro centro imparte docencia los lunes, día que itenera, martes y jueves.
 - Religión: durante el presente curso contamos con un maestro los lunes, martes y miércoles.

- A. L. Martes y jueves.

- Orientadora. Asiste a nuestro Centro los martes y jueves. Compartida con CEIP Severo Ochoa.

- Procuramos que estén alternados los días de los Especialistas en cada curso, en la medida de lo posible, para que no queden concentradas las sesiones que imparten en días consecutivos y para contar con algún docente disponible en cada franja horaria a fin de atender las posibles sustituciones derivadas de ausencias del profesorado.
- En infantil el horario de los especialistas se adaptará teniendo en cuenta que su recreo tiene lugar tras la cuarta franja horaria de EP.
- Todos los Tutores de Primaria dedicarán a apoyos u otras responsabilidades encomendadas (sustituciones, coordinaciones de nivel, biblioteca¿) en las sesiones en las que no tengan docencia directa con sus alumnos.
- Todos los docentes contarán este curso, tal y como indica la normativa, con una hora complementaria dentro del horario de 9 a 14h.

El personal laboral dependiente del Ayuntamiento tiene el horario que estipula su convenio laboral. En nuestro Centro tenemos asignado un Conserje Mantenedor (D. Jesús Cuenca).

• Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|-------|---|------------------------|
| EI3 | D ^a . María Isabel Martínez Belmonte | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EI4 | D ^a . Eva Leal Scasso | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EI5 | D ^a . Mirian Garrido Pulpon | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP1 | D ^a . Ana Isabel López Montes | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP2 | D ^a . Raquel Martínez Cuenca | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP3 | D. Ángel Díaz García-Consuegra | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP4 | D. Joaquín López García | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP5 | D ^a . Julia Martínez Cantos | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP6A | D. Alfonso Díaz Ruiz | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| EP6B | D. Pedro Manuel Simarro Castillo | Lunes de 14:00 a 15:00 |

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

• Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio |
|-------------------------|---------------------|
| Aula Matinal | Servicio de comedor |
| Comedor de Mediodía | Servicio de comedor |

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

- * **Fundamentación Legislativa:**

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. **ARTÍCULO 14** (Punto 12. Los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible de alumnado del primer curso del segundo ciclo de educación infantil que se escolarice por primera vez.)

- * **Fundamentación Pedagógica:**

El periodo de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño-a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente. De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, del papel que asuman ante la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos como ellos.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un **proceso irregular** donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos

PROGRAMACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Objetivos generales:

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

Objetivos específicos:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

Saberes básicos (Conocimientos, destrezas y actitudes)

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Identificación de los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.
- Gusto y disfrute por la realización, participación en las actividades organizadas en el aula.

Estrategias metodológicas en el aula y en casa:

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro. La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.
- Se procurará establecer una relación socio-afectiva entre el niño-a y el docente.
- Se cuidará los momentos de acogida y salida, recibéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.

- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participaré cuando así lo estime necesario.
- Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño-a la escuela.

Situaciones de aprendizaje (Actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas)

Las actividades a realizar con los niños-as en el periodo de adaptación serán cortas y variadas procurando en todo momento que se relacionen entre sí y con el tutor /a. Entre las actividades a realizar, llevaremos a cabo, entre otras, las siguientes:

- Exploraremos y jugaremos de forma libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Conoceremos, de forma progresiva, el aula, de las distintas zonas y rincones, aprenderemos el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Realizaremos la presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipularemos diferentes materiales.
- Cantaremos canciones.
- Narraremos cuentos
- Realizaremos actividades en soporte A4, individuales, de coloreo, pegar trocitos de papel... introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.
- Dialogaremos sobre las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

Evaluación.

El instrumento de evaluación que se utilizará durante el desarrollo de este período será la observación directa, quedando registrado por parte del tutor en un registro, las anotaciones más significativas de los diferentes aspectos que pueden ser determinantes para el desarrollo posterior de la dinámica de aula y para responder a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos que forman nuestro grupo- clase.

PLANIFICACIÓN DEL HORARIO DURANTE EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

| | Miercoles11 | Jueves 12 | Viernes 13 | Viernes 16 |
|-------------|-------------|-----------|------------|------------|
| 9:15-10:15 | GRUPO A | GRUPO B | GRUPO C | GRUPO A |
| 10:30-11:30 | GRUPO B | GRUPO C | GRUPO A | GRUPO B |
| 11:50-12:50 | GRUPO C | GRUPO A | GRUPO B | GRUPO C |

| | Martes 17 | Miércoles18 | Jueves 19 9:00-12:00 | Viernes 20 9:00-13:00 |
|-------------|-----------|-------------|----------------------------|-----------------------------------|
| 9:15-10:45 | GRUPO D | GRUPO E | GRUPO DE ALUMNADO COMPLETO | HORARIO COMPLETO TODO EL ALUMNADO |
| 11:15-12:45 | GRUPO E | GRUPO D | | |

*Observaciones en la planificación:

En la planificación del horario se contempla, durante este período, no coincidir con otros alumnos de diferentes cursos, a primera y última hora, para afianzar los hábitos de entrada y salida del centro.

Se considera un espacio de tiempo para la recogida del aula, preparación y recibimiento de los siguientes grupos de alumnos.

En el agrupamiento del alumnado se tendrá siempre en cuenta la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales, previo asesoramiento del/a orientador/a. Por lo que, si se hace necesario que ese grupo sea menos numeroso durante este período, se tomarán las medidas oportunas para que así sea.

RELACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Los días previos al inicio del curso escolar, se realizará una reunión general de padres para informarles sobre la organización y planificación de este período. Así mismo, en dicha reunión se les entregará el calendario de entrevistas individuales que la tutora realizará para obtener información de diferentes aspectos en torno al alumnado. Se realizan en el horario complementario del profesorado, es decir de 13:00 a 14:00 horas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
 - a) **LOS ESPACIOS:** además de las aulas ordinarias para cada uno de los grupos, el centro cuenta con otras dependencias para usos comunes y actuaciones concretas. Estos son:

- Aula de idiomas: usada también para impartir las sesiones de alternativa a la religión.
- Biblioteca.
- Aula de música.
- Aula pequeña para apoyos de PT y otra para AL.
- Gimnasio.
- Salón de actos: tiene como fin prioritario su uso para eventos en los que intervienen varios grupos de alumnos.

Para casos de espacios con distintos usos, hay una planificación para su utilización de la que están informados todos los docentes.

En el salón de actos se especificaría para cada actuación concreta.

b) **LOS TIEMPOS:** por un lado, según horario general del centro ya reflejado y, por otro, el Equipo Directivo facilitará los tiempos necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas en los distintos momentos del curso.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|----------------------------------|--|--|-----------|
| Córcoles Jiménez, Arturo Andrés | RELIGION | null | null |
| Díaz García-Consuegra, Ángel | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | EM.INT.EQ2 - COORD.CIC | null |
| Díaz Ruiz, Alfonso | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | EM.EQ.AEV | null |
| Garrido Pulpon, Mirian | 0597 - EDUCACION INFANTIL | EM.EQ.COM | null |
| González Juárez, María Teresa | 0590 - ORIENTADOR/A | RESP. OR. | null |
| Leal Scasso, Eva | 0597 - EDUCACION INFANTIL | ES.INT.EQ2 - R. PLAN LE - CD.ED. INF | null |
| López García, Joaquín | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | ES.EQ.NEE | null |
| López Montes, Ana Isabel | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | DIRECTOR - COR B.PRO - C.PREV. - ES.JEF.INT - EM.DPL.AUT | null |
| Martínez Belmonte, María Isabel | 0597 - EDUCACION INFANTIL | ES.EQ.AUX | null |
| Martínez Cantos, Julia | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | J.ESTUDIOS - EM.JEFE.EM - ES.INT.EQ1 - RESP. AEXT - COORD.CIC | null |
| Martínez Cuenca, Raquel | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | RESP. COME - COR.FT.DIG - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO | null |
| Mateos-Aparicio Orozco, Cristina | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE | null | null |
| Moreno Sánchez, Felipe Javier | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | ES.EQ.COM - EM.JEF.INT | null |
| Narro Toboso, María Eva | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Sáez Ochoa, María José | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | ES.EQ.AEV - COORD.CIC | null |
| Simarro Castillo, Pedro Manuel | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | EM.EQ.AUX | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|-------|---------------------------------|
| EI3 | Martínez Belmonte, María Isabel |
| EI4 | Leal Scasso, Eva |
| EI5 | Garrido Pulpon, Mirian |
| EP1 | López Montes, Ana Isabel |
| EP2 | Martínez Cuenca, Raquel |
| EP3 | Díaz García-Consuegra, Ángel |
| EP4 | López García, Joaquín |
| EP5 | Martínez Cantos, Julia |
| EP6A | Díaz Ruiz, Alfonso |
| EP6B | Simarro Castillo, Pedro Manuel |

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------|-----------|-----------|-----------|-------|----|---------|----|-------|----|-------|----|------|----|-------|----|
| Órganos de gobierno | E. Directivo | Coordinación martes a 5ª sesión. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP | <p>El calendario previsto para realizar las reuniones de la CCP es:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>ENERO</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table> | NOVIEMBRE | 12 | DICIEMBRE | - | ENERO | 14 | FEBRERO | 11 | MARZO | 18 | ABRIL | 22 | MAYO | 20 | JUNIO | 17 |
| | NOVIEMBRE | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DICIEMBRE | - | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENERO | 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FEBRERO | 11 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARZO | 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ABRIL | 22 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAYO | 20 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JUNIO | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reuniones equipo docente | <p>Las sesiones de evaluación se realizarán en las siguientes fechas:</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td></td> <td>ED. INFANTIL</td> <td>1er ciclo</td> <td>2º ciclo</td> <td>3er ciclo</td> </tr> </tbody> </table> | | ED. INFANTIL | 1er ciclo | 2º ciclo | 3er ciclo | | | | | | | | | | | | |
| | ED. INFANTIL | 1er ciclo | 2º ciclo | 3er ciclo | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------------------|----------|----------|-------|-----------|---------------|-----------|--------|--------|--------|---------------|----------|---------|---------|---------|---------------|----------|----------|----------|----------|
| | <table border="1"> <tr> <td>EVALUACIÓN INICIAL</td> <td>30 sept</td> <td>1 oct</td> <td>2 oct</td> <td>3 oct</td> </tr> <tr> <td>1ª EVALUACIÓN</td> <td>17 dic</td> <td>10 dic</td> <td>12 dic</td> <td>11 dic</td> </tr> <tr> <td>2ª EVALUACIÓN</td> <td>31 marzo</td> <td>1 abril</td> <td>2 abril</td> <td>3 abril</td> </tr> <tr> <td>3ª EVALUACIÓN</td> <td>23 junio</td> <td>24 junio</td> <td>24 junio</td> <td>24 junio</td> </tr> </table> | EVALUACIÓN INICIAL | 30 sept | 1 oct | 2 oct | 3 oct | 1ª EVALUACIÓN | 17 dic | 10 dic | 12 dic | 11 dic | 2ª EVALUACIÓN | 31 marzo | 1 abril | 2 abril | 3 abril | 3ª EVALUACIÓN | 23 junio | 24 junio | 24 junio | 24 junio |
| EVALUACIÓN INICIAL | 30 sept | 1 oct | 2 oct | 3 oct | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1ª EVALUACIÓN | 17 dic | 10 dic | 12 dic | 11 dic | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2ª EVALUACIÓN | 31 marzo | 1 abril | 2 abril | 3 abril | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3ª EVALUACIÓN | 23 junio | 24 junio | 24 junio | 24 junio | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión de coordinación infantil-Primaria | 4 de septiembre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Coordinación del Equipo de orientación | Coordinación los jueves a 6ª sesión. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tutoría | <p>Atención a familias lunes de 14 a 15.</p> <p>Las reuniones iniciales grupales con familias se han celebrado en las siguientes fechas:</p> <p>REUNIÓN INICIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 años: 6 septiembre • 4 años: 23 septiembre • 5 años: 12 septiembre • 1º: 23 septiembre • 2º: 1 octubre • 3º: 25 septiembre • 4º: 30 septiembre • 5º: 10 octubre • 6ºA: 7 octubre • 6ºB: 7 octubre <p>REUNIÓN 2º TRIMESTRE: entre el 8 de enero y el 11 de abril.</p> <p>REUNIÓN 3er TRIMESTRE: 25 y 26 junio</p> <p>Además, se asegurará, al menos, una entrevista individual a lo largo del curso con cada familia.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reuniones de ciclo | <p>Martes alternos, en horario de 14 a 15.</p> <p>Las fechas previstas inicialmente son:</p> <table border="1"> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>3, 17,</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>8, 22</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>5, 19</td> </tr> <tr> <td>DICIEMBRE</td> <td>3, 17</td> </tr> <tr> <td>ENERO</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>4, 18</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>11, 25</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>8, 29</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>13, 27</td> </tr> <tr> <td>JUNIO</td> <td>-</td> </tr> </table> | SEPTIEMBRE | 3, 17, | OCTUBRE | 8, 22 | NOVIEMBRE | 5, 19 | DICIEMBRE | 3, 17 | ENERO | 21 | FEBRERO | 4, 18 | MARZO | 11, 25 | ABRIL | 8, 29 | MAYO | 13, 27 | JUNIO | - |
| SEPTIEMBRE | 3, 17, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OCTUBRE | 8, 22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOVIEMBRE | 5, 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DICIEMBRE | 3, 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ENERO | 21 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FEBRERO | 4, 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARZO | 11, 25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ABRIL | 8, 29 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MAYO | 13, 27 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JUNIO | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Órganos de participación | AMPA | Coordinación a demanda |
|---------------------------------------|---|--|
| Responsables de funciones específicas | Formación | El horario asignado a la responsable es los lunes de 9:45 a 10:30. No se ha reflejado en los horas complementarias una para formación por lo que, caso de llevar a cabo alguna actividad en el centro se fijaría algunos miércoles y jueves., según planificación. |
| | Actividades complementarias y Extracurriculares | La responsable de esta actividad es la Jefa de Estudios, que planifica estas actividades durante las sesiones dedicadas a la Jefatura. |
| | Biblioteca | El horario de la responsable de biblioteca es los jueves de 10:30 a 11:15. Se ha establecido también una sesión fija a la semana para cada curso, que coincide con una clase de proyecto. |
| | Bienestar y Protección | Viernes de 9 a 9:45 |
| | Riesgos Laborales | Esta responsabilidad, al asumirla la dirección del centro, se desarrollara en el horario dedicado al cargo. |
| | Comedor y aula matinal | El horario dedicado a esta actividad por parte de la Secretaria del centro será los lunes, de 13:15 a 14 y los martes de 9:45 a 10:30 y de 13:15 a 14. |

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Tal y como establece la normativa vigente, las actividades extracurriculares son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El AMPA del centro, aparte del programa de actividades extracurriculares que organiza en horario de tardes para el alumnado del centro y que se especifica más adelante, también organiza determinadas celebraciones y/o actividades tanto para alumnado como para familias:

- Fiesta de Halloween
- Chocolatada solidaria (A favor de Cáritas)
- Fiesta de Carnaval
- *Concurso Agenda Día del Libro (Semana cultural)*
- Fiesta del Verano
- Charlas en el colegio

- . Charla higiene buco-dental VitlaDent (16 noviembre de 17-18 h)

- . TALLERES FAD (Fundación de Ayuda contra Drogadicción): Durante el curso
- . Charla ciberseguridad y uso adecuado del móvil y tablet (Policía Nacional).
- . Charla cómo afrontar el cambio al IES.
- . Charla Cruz Roja (Primeros auxilios)
- **Viajes y visitas**
 - . Visita del Museo del Niño y Jardín botánico de Albacete: 17 noviembre de 2023.
 - . Viaje a Ciudad de las Ciencias y las Artes de Valencia (Museo Oceanográfico): 10 de febrero de 2024.
 - . Viaje a las Lagunas de Ruidera (Albacete), PolaPark (Santa Pola) o Terra Natura (Murcia): 24 junio de 2024
- **Producción de materiales**
 - . Agenda Escolar 2023-24
 - . Chándal del colegio
 - . Venta de Lotería de Navidad

| ACTIVIDAD | AJEDREZ | PINTURA Y MANUALIDADES | JUDO | GIMNASIA RÍTMICA | BALONCESTO | PATINAJE | FÚTBOL-SALA |
|-----------------|---|--|--|---|--|--|--|
| OBJETIVO | INICIACIÓN AL AJEDREZ Y JUEGOS DE ESTRATEGIA | INICIACIÓN A LA PINTURA Y DESTREZAS EN MANUALIDADES ARTÍSTICAS | INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LAS ARTES MARCIALES | INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA GIMNASIA | INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES. | INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES. | INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES. |
| PARTICIPANTES | ALUMNOS DEL COLEGIO | | | | | | |
| LUGAR | HALL BAJO DEL COLEGIO | | GIMNASIO DEL COLEGIO | | PISTA DEL COLEGIO | | |
| TEMPORALIZACIÓN | MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO | LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO | MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO | LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO | LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO | LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO | MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO |
| HORARIO | De 17:00-18:00 | De 16:00-17:00 | De 16:00-17:00 | 16:00-17:00 (desde 3º primaria) 17:00-18:00 (hasta 2º de primaria) | 17:00-18:00 | 16:00-17:00 | 16:00 A 17:00 (hasta 2º Prim) 17:00-18:00 (a partir de 2º Prim) |
| CUOTA MENSUAL | 19 euros (No socios: Pagan, además, 20€ de matrícula) | | | | | | |

PLAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

| ACTIVIDAD | ACTUACIÓN /PARTICIPANTES | LUGAR | DURACIÓN | PRESUPUESTO |
|--|---|---|---------------|-------------|
| A NIVEL DE CENTRO | | | | |
| DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 de diciembre) | INFANTIL: Lectura de álbumes ilustrados sobre los derechos del niño. 1er CICLO: Banderines y videos sobre el tema. 2º CICLO: Lectura de artículos y dibujos. 3er CICLO: Lectura de manifiestos por aulas | Biblioteca. | 1 sesión | Sin gastos |
| DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 enero) | INFANTIL: Lectura de cuentos e interpretación de canciones relacionadas con este día. Abordaremos el tema de la guerra y sus consecuencias (desplazados). 1er CICLO: Manualidades, canciones y leer manifiesto y una poesía. 2º CICLO: Concurso de poemas sobre la paz. 3er CICLO: Manualidades, canciones y leer manifiesto y una poesía. | Aulas y Patio. | 2 sesiones | Sin gastos |
| DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo) | INFANTIL: Lectura de cuentos relacionados con la temática del día abordando la igualdad de género. 1er CICLO: Maratón de cuentos sobre álbumes ilustrados por mujeres. 2º CICLO: Talleres sobre mujeres célebres. 3er CICLO: Talleres sobre autora a trabajar: Alexia Putellas | Salón de actos. | 2 sesiones | Sin gastos |
| DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 de abril) | INFANTIL: Lectura de cuentos relacionados con el formato libre y las bibliotecas. Participación en la Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Participación en certamen de libros gigantes y grandes lecturas a propósito de la temática ¿LIBROS QUE PROTEGEN EL PLANETA¿. 1er CICLO: Libro digital, lectura de mayores a pequeños, marcapáginas, Cervantes en mural grande. 2º CICLO: Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Lectura de libros. 3er CICLO: Lectura de cuentos. Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Autores locales | Biblioteca. Plaza de la Constitución. Salón de actos del ayuntamiento. | 5 sesiones | Sin gastos |
| CUENTACUENTOS | Transmitir en todas las edades el gusto por las narraciones orales, el teatro, las marionetas, etc. Todos los niveles. | Biblioteca de referencia: Biblioteca Parque Abelardo | 1 hora aprox. | Sin gastos |

| | | | | |
|------------------------------------|--|--|----------------|--|
| | | Sánchez. | | |
| ABYCINE | Desarrollar el gusto por las actividades artísticas y culturales. Todos los niveles. | Cines Vialia/ Capitol | 1h15min aprox | 2€/alumno |
| FESTIVAL NAVIDAD | Motivar al alumnado hacia la participación en actividades lúdicas y tradicionales. | Salón de actos | 2 horas aprox | Coste actividades manuales y decorativas: 50€ aprox (presup. Centro) |
| SEMANA CULTURAL/DÍA DEL LIBRO | Fomentar el hábito lector y la coordinación con la red de BBPP. | Salón actos- Plaza Villacerrada-cine Capitol | Una semana | 2,50€/alumno (cine) |
| MUSIQUEANDO | Fomentar la participación en la difusión de la enseñanza musical como materia imprescindible para el desarrollo integral en coordinación con otros centros educativos. | Plaza La Mancha | 2 sesiones | Sin gastos |
| EDUCACIÓN INFANTIL | | | | |
| FIESTA DEL OTOÑO | Celebración de la fiesta del otoño en colaboración con las familias, con propuestas que promueven las tradiciones y costumbres propias de la estación. NOVIEMBRE | Salón de actos del centro. | 2 sesiones | 3 € por niño para castañas |
| SALIDA AL MERCADO DE VILLACERRADA. | Visita al mercado para conocer nuestro entorno más cercano promoviendo hábitos de consumo saludable. ENERO | Mercado Villacerrada | 2 sesiones | Sin gastos |
| SALIDA TEATRO | Visita programada para finalizar el proyecto ¿EL TEATRO¿ MARZO | Ea Teatro | Toda la mañana | 5 por niño |
| SALIDA AL JARDÍN BOTÁNICO | Visita al jardín botánico de Albacete para conocer las características más relevantes de nuestra región con propuestas de actividades adaptadas a su edad, siendo la primavera la estación más apropiada para visitarlo y acompañados de las familias. MAYO | Jardín botánico | Toda la mañana | Bonobus para desplazamiento |
| SALIDA A LA GRANJA-ESCUELA. | Convivencia y actividades lúdicas para disfrutar al aire libre y despedir el curso. JUNIO | Granja- Escuela | Mañana y tarde | 30€/alumno aprox |
| TALLERES FAMILIARES | Convivencia en el centro con talleres en colaboración con las familias, donde el alumnado puede ir pasando hasta completarlos todos. JUNIO | Patio del centro | 4 sesiones | 2 € por niño |
| SALIDA FINAL DE PROYECTO. | Propuesta a desarrollar con las familias como finalización del proyecto de investigación ¿LA RUTA DEL QUIJOTE¿ JUNIO | RUTA MANCHEGA | 1 DÍA | Por determinar |

| 1er CICLO | | | | |
|--|--|--|---------------|------------------|
| SALIDA AL PARQUE PERIURBANO LA PULGOSA | Actividades Educación Ambiental Ayuntamiento Albacete | La Pulgosa | 5 horas | Gratis |
| SALIDA ¿LA ROCHA¿ | Visita al Bioparque La Rocha 5 de mayo. | Alborea | Todo el día | 30 euros niño |
| VISITA RESIDENCIA ANCIANOS | Actividades navideñas en la residencia: villancicos, tarjetas¿ | RESIDENCIA SAN VICENTE | 2 horas | Ninguno |
| 2º CICLO | | | | |
| VISITA AL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO | EDUCACIÓN VIAL: generar cultura vial y poner en práctica lo aprendido. | Parque infantil de tráfico de Albacete | 1 hora aprox. | Gratuito |
| TOCA LA BANDA | Desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales | Auditorio municipal | 1 hora aprox. | Gratuito |
| CONOCE TU HISTORIA Y TU CIUDAD | Visita cultural por la ciudad. | Ciudad | Una mañana | Gratuito |
| TÚ CUENTAS | Actividades preventivas sobre acoso escolar y ciberacoso. | Centro | 1 día | Gratuito |
| SALIDA MULTIAVENTURAS | Actividad lúdica y de actividad física. Convivencia escolar. | Alcalá del Júcar | Un día | 40€/alumno aprox |
| 3er CICLO | | | | |
| FORMACIÓN DE USUARIOS | Fomentar el hábito lector y la coordinación con la red de BBPP. | BBPP | 1 día | Gratuito |
| CONOCE TU HISTORIA Y TU CIUDAD | Visita cultural a la ciudad | Ciudad | 1 día | Gratuito |
| FIN DE CURSO ACTIVIDADES AVENTURA | Actividad ¿Multiaventura Los Olivos¿. Convivencia escolar. | Alcalá del Júcar | 2 días | 100€ |
| PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO CORAL NAVIDAD | Fomentar la participación vocal en encuentros corales en la localidad | Auditorio Municipal | Media mañana | Sin costes |
| CHARLA: PASAMOS A SECUNDARIA | Preparación transito al instituto, organiza centro Joven, ALUMNADO DE 6º | Centro educativo | 1 día | Gratuito |
| NAVIDAD | Preparación de Villancicos para representar en el salón de actos. | Salón de actos | 2 horas | Gratuito |
| AULAS DE CORRESPONSABILIDAD | Alumnos de 6ºA 6ºB | Unidad de igualdad | 3 horas | Gratuito |
| CHARLAS AMFORMAD | RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MANEJO DE LA IRA | Aulas | 45 minutos | Gratuito |

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

| SE INICIA EL EJERCICIO DE 2023 CON UN SALDO DE: | |
|---|------------------|
| Saldo funcionamiento operativo del centro (422 ¿ A) | 3792,99 |
| Saldo distinto a funcionamiento operativo del centr0 Concepto 605: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO | 2015,06 |
| Concepto 487 : MATERIALES CURRICULARES | 1090,30 |
| Comedor (423 ¿ C) | 306,66 |
| Saldo Ayuntamiento | 0 |
| SALDO INICIAL TOTAL | 7205,01 |
| INGRESOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | |
| Ingresos de funcionamiento operativo del centro | 3147,27 |
| Ingresos distintos de los de funcionamiento: | |
| LEEMOS CASTILLA LA MANCHA | 905 |
| LIBRAMIENTO EXTRA. OBRAS RAM | 20.000 |
| INTERESES DEL BANCO | 321,43 |
| Ayuntamiento | 2000 |
| Comedor | 0 |
| TOTAL INGRESOS | 26.373,7 |
| TOTAL RECURSOS (7205,01 26373,7=) | 33.578,71 |
| GASTOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | |
| Funcionamiento operativo | 4301,38 |
| Gastos distintos de los de funcionamiento: | |
| LEEMOS CLM | 905 |
| LIBRAMIENTO EXTRA OBRAS RAM | 19965.2 |
| Concepto 605 | 496,14 |
| Concepto 487 | 0 |
| Ayuntamiento | 343,59 |
| Comedor (423-C) | 0 |
| TOTAL GASTOS | 26011,31 |
| TOTAL RECURSOS ¿ TOTAL GASTOS (33.578,71-26011,31) | 7567,40 |
| SALDO G E C E a 1 ¿ 9 ¿ 2023 = | 7.567,40 |

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Para iniciar el proceso que iniciamos el curso pasado, durante el 24-25 realizaremos la valoración de los siguientes ámbitos y dimensiones:

I - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

1.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.

1.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

IV- RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

DIMENSIÓN 4.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES

4.1.1. Relación con la administración educativa.

- Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc).

4.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

- Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.
- Grado de participación en el Consejo Escolar de la localidad.
- Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.
- Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.

DIMENSIÓN 4.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.

4.2.1. Coordinación infantil-Primaria/Primaria-Secundaria

- Grado de Coordinación EI-CEIP-IES: Programaciones Didácticas, intercambio de información sobre el alumnado, Jornadas de acogida del alumnado.

4.2.2. Coordinación con diferentes centros.

- Grado de colaboración con otros centros docentes (CEPA, EOI, EA, CONSERVATORIOS, CENTROS BILINGÜES¿) y las actividades conjuntas desarrolladas. ¿ Grado de satisfacción con la coordinación con diferentes centros.

DIMENSIÓN 4.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO

4.3.1. Vías de comunicación y protección de datos

- Grado de actualización de la página web del centro (actualización de la información, utilidad del contenido, número de visitas).
- Grado de difusión de los documentos programáticos del centro.
- Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.
- Adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.

III- RESULTADOS ESCOLARES

DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

3.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- Coherencia del análisis de los resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de los resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de medidas adoptadas en torno a la repetición, absentismo, convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO

3.2.1. Evaluaciones de diagnóstico

- Adecuación de las medidas adoptadas a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas.
- Adecuación de las vías de difusión de los resultados.